CONVOCATORIA

Por disposición del Msc. Fabián Posso Padilla, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, convócase a las Señoras y Señores Concejales a la Sesión Ordinaria del Concejo a realizarse el **jueves 27 de julio de 2017, a las 16h00**; en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Comisión general del Magister José Naranjo, Secretario Ejecutivo del CON-NOR;

2. Aprobación del Acta No. 28 de la Sesión Ordinaria del Concejo, efectuada el jueves 20 de julio de 2017;

3. Aprobación del Acta No. 05 de la Sesión Extraordinaria del Concejo, efectuada el viernes 21 de julio de 2017;

4. Conocimiento, análisis y Autorización al Señor Alcalde para la firma del Convenio entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y el Cuerpo de Bomberos de Antonio Ante, de conformidad a la disposición del Artículo 60, literal n) del COOTAD, cuyo objeto es "la Retención del 10% sobre la recaudación que a favor del Cuerpo de Bomberos de Antonio Ante realice el GADM-AA, como agente de retención, en procura de sus fines, funciones y competencias institucionales;

5. Conocimiento, análisis y Autorización al Señor Alcalde para la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y la Unidad Educativa "San Roque", de conformidad a la disposición del Artículo 60, literal n) del COOTAD, cuyo objeto es el adecentamiento de la citada Unidad Educativa, por $ 6.556,03, incluido IVA;

6. Conocimiento, análisis y aprobación del Estatuto y Emisión de la Personalidad Jurídica a favor del Barrio "San José", de la parroquia Atuntaqui, cantón Antonio Ante;

7. Análisis y aprobación en Segundo y Definitivo Debate de la Ordenanza que Reglamenta la Construcción de Cerramientos en los Predios Urbanos del Cantón Antonio Ante.

ABG. MARÍA ESTHER ESPINOSA PRADO
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO

25 de julio de 2017

Dr. Joaquín Paredes Jijón ……..
VICEALCALDE

Sr. Edmundo Andrade Villegas ……..
CONCEJAL

Sra. Nancy Domínguez Buitrón ……..
CONCEJALA

Sr. Carlos Espinosa Calderón ……..
CONCEJAL

Abg. Romelia Lomas Placencia ……..
CONCEJALA

Ab. Atahualpa Sánchez ……..
PROCURADOR SÍNDICO

Econ. Gerson Amaya …….
DIRECTOR FINANCIERO

Ing. Samuel Tugulinago …….
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Ing. Diego Jaramillo …….
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

Arq. Arturo Valverde …….
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

Arq. Jaime Benítez …….
JEFE DE PLANIFICACIÓN Y URBANISMO

Arq. William Valencia …….
JEFE DE AVALÚOS Y CATASTROS

Tnlgo. Juan Rosero …….
SUPERVISOR DE CONSTRUCCIONES

Ing. Mauricio Ayala ……
JEFE DE TURISMO Y CULTURA

Tnte. Ishlaney Uribe ……...
COMISARIO MUNICIPAL

Ing. Juan Carlos Agami ……..
DIRECTOR DE GESTIÓN DE DESARROLLO

Magister Ernesto Moncayo ……..
JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA